

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTELLANO & CASTELLANO CIA.
LTDA.**

En el distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:00 del día primero de abril año 2013, se reúnen los socios de la compañía **CASTELLANO & CASTELLANO CIA. LTDA.**, en la oficina matriz de la Compañía, ubicada en la calle Japón N37-50 y Naciones Unidas, Parroquia El Batán, Cantón Quito, Provincia de Pichincha:

- Sra. Luzmila Castellano Campaña, ecuatoriana de estado civil casada por sus propios y personales derechos, poseedora del 90.00% de participaciones por un valor de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA; en su calidad de Gerente General.
-
- Sr. Castellano Galo Marcelo, ecuatoriano de estado civil casado por sus propios y personales derechos, poseedor del 9.50% de participaciones por un valor de NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA; en su calidad de Presidente.
- Sr. Castellano Flores Moisés Stalin, ecuatoriano de estado civil casado por sus propios y personales derechos, poseedor del 0.50% de participaciones por un valor de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.
- Sra. Verónica Arcentales Arcentales en su calidad de Secretaria

Preside la Junta la señora Luzmila Castellano en calidad de Presidenta y actúa como Secretaria ad-HOC., de la misma por decisión de la Junta la señora Verónica Arcentales Arcentales.

Los asistentes declaran que acuden en virtud de lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por hallarse presente la totalidad del capital social, declaran su conformidad de llevar a efecto la presente junta extraordinaria.

- El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para que tomen conocimiento de la gestión empresarial y den su aprobación a los Estados Financieros.

Atentamente,


Luzmila Castellano

GERENTE GENERAL